



ALCALDÍA

Pablo Sexto, Febrero 15 de 2022

Oficio Circular Nro. 01-PC-GADMPS-2022

Señores integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto:

1. Sra. Claudia Juela
Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
2. Arq. Eddy Sucuzhañay
Director de Planificación del GADMPS
3. Lic. Carlos Peláez
Presidente del barrio "Las Orquídeas".
4. Sra. Rosa Sigüenza
Presidenta del barrio "Centenario".
5. Srta. Gabriela Noriega
Presidenta del barrio "Sangay".
6. Sra. Margarita Juela
Presidenta del barrio "La Cruz".
7. Sr. Freddy Redrovan
Presidente de la comunidad "El Rosario".
8. Sr. Angel Shakay
Síndico de la comunidad Santa Inés.
9. Sr. Rodolfo Walter Kaikiat
Síndico de la comunidad Kunamp
10. Sr. Armando Chumbi
Síndico de la comunidad Sangay
11. Sr. Domingo Nantipa
Síndico de la comunidad Sintinis
12. Sr. Rodolfo Chumbi
Síndico de la comunidad Yamanunka
13. Prof. Miguel Antún
Síndico de la comunidad Kunkup
14. Sr. Marcelino Ampush
Síndico de la comunidad Shawi
15. Sr. Oscar Chup
Síndico de la comunidad Ikiam
16. Patricio Wajuyata
Presidente de la Asociación Shuar Shawi



17. Lic. Gladys Uwijint
Directora de CECIB Shawi Sunka
18. Sr. Jorge Garay
Presidente de la Liga Deportiva Cantonal
19. Sr. Francisco Mayancela
Asociación de la Tercera edad "Virgen de la Nube".
20. Sr. Narciso Gualpa
Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad.
21. Sra. Rosario Morocho
Representante de género
22. Ing. Darwin Pérez
Representante Técnico Delegado por el Consejo de Planificación.
23. Lic. Gloria Troya
Coordinadora del Centro de Salud Pablo Sexto.
24. Lic. Celia Buestán
Representante de las Instituciones Educativas Urbanas.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9 de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Pablo Sexto, en la que establece que la Asamblea Local Intercultural, es el máximo espacio para la deliberación pública entre los ciudadanos del Cantón y sus autoridades; en tal sentido, me permito adjuntar para su conocimiento copia del acta N° 002-2022 de la Asamblea realizada el 10 de febrero de 2022, a las 20H00, donde se analizó el siguiente punto del orden del día: "*Conocimiento, análisis y aprobación del diseño y Proyecto del Parque Central del cantón Pablo Sexto*".

Luego del conocimiento del proyecto y diseño de esta importante obra para el Cantón, los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto, con 20 votos a favor se resuelve lo siguiente por mayoría absoluta: *Aprobar el diseño y Proyecto del Parque Central de Pablo Sexto, conforme a los planos y contenidos presentados en la sesión realizada el 10 de febrero de 2022.*

Atentamente,

Ing. Lenin Verdugo González
ALCALDE DE PABLO SEXTO.